

**Jaime González Aguadé / CNBV: No existe un riesgo sistémico en los bancos por los créditos de vivienda.
Darío Celis Estrada; Entrevista NEGOCIOS EN IMAGEN CADENA: GRUPO IMAGEN
19 de agosto de 2013.**

Darío Celis Estrada (DCE), conductor: Vamos a charlar a continuación sobre el estado de los bancos, que a decir de lo que han publicado ellos mismos, no es un tema que preocupe el estado que guardan en torno a los préstamos, que en su momento dieron a las tres principales desarrolladoras de vivienda, hoy en crisis, hoy en proceso de reestructuración y algunas, se dice, prácticamente al borde del concurso mercantil, nos referimos a Urbi, Geo, Homex, en fin.

Vamos a platicar sobre este tema con el regulador, con Jaime González Aguadé, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ¿cómo estás Jaime? Me da mucho gusto saludarte, buenas tardes.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la CNBV: Con el gusto de saludarte a ti y a tu auditorio.

DCE: Hace unos días los propios bancos, uno por uno: Banorte, Santander, Banamex, HSBC, fueron reportando el estado de sus reservas aprovisionadas, respecto precisamente de estos créditos, desde el punto de vista de ustedes, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ¿cómo están, cómo están los bancos respecto de estos préstamos?

JGA: Bueno, evidentemente el sector de vivienda y sobre todo, los créditos que han otorgado estos bancos que señalan a las tres principales desarrolladoras, a las tres principales vivienderas que cotizan en bolsa, que son de todas conocidas, pues no es muy prometedor para el futuro, ¿no?, este...pero como lo hemos comentado en varias ocasiones, Darío, no es, no existe un riesgo sistémico, los bancos están bien diversificados, tienen un capital sólido, le prestan no solamente a estas tres vivienderas, le prestan a muchas otras empresas del sector y a muchos otros sectores.

Entonces, la verdad es que no es un problema generalizado en los bancos y no vemos que vaya a pasar más que lo que ocurre cuando le prestas a alguien que no te paga, y es, pues que no van a poder recuperar esos créditos en el corto plazo, ¿no?, y se tomarán las medidas necesarias como ocurre con los demás créditos, para hacerte de lo que hayan, te hayan dejado en colateral o en garantía, y en ese proceso es en el que actualmente se está hoy, Darío.

DCE: ¿La Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha estado dando seguimiento al caso de las vivienderas? Entiendo que, semanalmente hay una reunión con el subsecretario de Hacienda, que está dando justamente seguimiento con bancos, con tenedores de bonos, con tenedores de certificados bursátiles, abogados, en fin, ¿ustedes han estado participando de esas reuniones?

JGA: Hemos participado en algunas, Darío, pero yo creo que hay que separar dos cosas y vale la pena que lo conozca tu auditorio, si me lo permites.

DCE: Claro, adelante.

JGA: Mira, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores evidentemente regula el sector bancario, los supervisa y en cuanto hay alguna irregularidad se pone en observaciones o los sanciona, y en este sector tenemos un esquema de regulación prudencial; es decir, velamos por lo que van a hacer los bancos lo hagan dentro de ciertos parámetros, que no necesariamente es el caso cuando opera la Comisión o actúa la Comisión en el mercado de valores.

En el mercado de valores no hacemos una regulación prudencial, lo que nosotros tenemos que hacer es, velar porque la información que se le da a los inversionistas en el mercado de valores, sea lo más oportuna y lo más apegada a la realidad posible, ¿no?

Y en ese sentido, es en lo que nosotros vemos en este caso a las vivienderas, porque son emisoras de acciones y de títulos y de deuda, donde es un mercado ahí sí regulado y supervisado por nosotros, pero nada más en este aspecto. Entonces, la parte importante de señalarte, es que nosotros no revisamos la operación del día a día que tienen las vivienderas, como si en el caso de los bancos, ¿no?

Entonces, cuando participamos en estas reuniones, es en nuestra tarea de regular y de supervisar las actividades que tienen los bancos con las vivienderas y ver que las vivienderas qué es lo que transparentaron o no en su momento.

DCE: Estás tocando un tema bien interesante, que es el de la revelación de información, en donde hay indicios de que...pues algunas de estas empresas, si no es decir que las tres, no revelaron oportunamente el estado real de su situación financiera, ¿qué es lo que han detectado ustedes?

JGA: Como tú sabes Darío, y desafortunadamente y es algo que se está presentando ahora para cambiar en la reforma financiera, y la verdad es que a mí no me gusta mucho, pero no podemos hoy, dar información sobre las operaciones que estamos realizando de investigación, las sanciones. Solamente podemos revelar las sanciones una vez que éstas están firmes o han sido pagadas por el responsable.

Entretanto, la ley textualmente nos prohíbe hacer comentarios, pero lo que sí te puedo decir, es que en general y desde antes de que se llegara este tema, hemos estado llevando a cabo visitas de inspección y de supervisión y de la revelación de información que han llevado a cabo estas tres y las otras vivienderas que también participan en el mercado, que vale la pena señalar que tienen un mucho o han tenido mucho mejor desempeño que estas tres grandes que sí nos preocupan y es en las que estamos trabajando y viendo cómo o no revelar una información.

DCE: O sea, ¿están investigando el tema de la revelación de información en las tres principales desarrolladoras de vivienda?

JGA: Es correcto.

DCE: Bien. Por lo que hace al impacto de inversionistas en el extranjero, que invirtieron en bonos u otros inversionistas en el mercado mexicano que invirtieron, por ejemplo sin certificados bursátiles, ¿ahí también hay una supervisión de parte de ustedes?

JGA: En este mismo sentido, de que se haya revelado bien para todos los inversionistas la información prudente y la información que de acuerdo a las circulares, las circulares correspondientes, es necesario que se revele, entonces...y algunos son de conocimiento público, ¿no?, que se envían eventos relevantes cuando ha cambiado alguna situación importante en las emisoras, y lo que tenemos que ver es, tanto que se hayan revelado todo se los sucesos importantes, como que la contabilidad en su momento haya sido oportuna y fehaciente.

DCE: Regresando al tema de los bancos, entonces no es un problema sistémico este de las desarrolladoras de vivienda.

JGA: No Darío, la verdad es que no es, nosotros llevamos algunos análisis de estrés y en el peor escenario, la verdad es que no hay un riesgo sistémico, evidentemente y como pasa como cualquier otro crédito, pues tendrán que tomar las pérdidas si es que eso ocurre, pero aún así ninguno llega a tener un problema de solvencia.

Entonces este... reportarán alguna peor situación de la que hubieran ofrecido si hubiera continuado estos créditos siendo...estando solventes, pero bueno, así es el mercado y así es la disciplina del mercado, ¿no?, este...pues es lo que ocurre y para eso prestan los bancos y por eso deciden asumir este tipo de riesgos, ¿no?

DCE: Jaime, en este contexto de unas que están en una situación difícil, otras aprovechan esta coyuntura, ¿hay solicitudes de vivienderas que quieran hacerse públicas?

JGA: Por ahora no tenemos ninguna que quiera...pública, pero sí es muy importante lo que comentas Darío, la verdad es que el mercado no está hecho nada más de estas tres vivienderas...

DCE: Claro.

JGA: Hay cientos de vivienderas, cientos de desarrolladoras en el país, los bancos les siguen prestando para que éstas sigan operando, el país necesita todavía, ¿me oyes?...

DCE: Sí, te escucho.

JGA: El país necesita seguir construyendo viviendas y la nueva política en esta materia, la nueva política pública, yo estoy seguro que las alentará, y como pasa en muchos otros mercados, las empresas que están mejor posicionadas tomarán el papel que dejan las grandes que ahora, pues se harán más chicas o saldrán del mercado.

DCE: Pues Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, gracias por la entrevista.

JGA: Gracias a ti y de nuevo un saludo a tu auditorio, y gracias por la oportunidad de platicar contigo.

DCE: No, muchas gracias a ti, hasta pronto.

JGA: Hasta luego Darío.

DCE: Hasta luego, fue el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé. [tc]